



*Resolución de 15 de marzo de 2012, de la Junta Electoral Central, por la que se **designan interventores** ante las mesas electorales en las elecciones de Rector.*

Finalizado el plazo fijado en la resolución de 24 de febrero de 2012 de la Junta Electoral Central, para la propuesta de interventores de mesa para las elecciones de Rector, y a la vista de las propuestas recibidas, la Junta Electoral Central resuelve designar los siguientes interventores ante las mesas electorales para las elecciones de Rector:

Interventores propuestos por el candidatos don José María Gimeno Feliu

- Don Enrique Sánchez Oriz. Interventor acreditado ante la Mesa 8 de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (sectores A-B-C).
- Doña Ana Whyte Orozco. Interventora acreditada ante la Mesa 5 de la Facultad de Veterinaria (sectores A-B-C).
- Doña Enriqueta Boada Apilluelo. Interventora acreditada ante la Mesa 13 de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (sectores A-B-C).
- Don José Luis Bermejo Latre. Interventor acreditado ante la Mesa 2 de la Facultad de Derecho (sectores A-B-C).
- Don Francisco Jiménez Sánchez. Interventor acreditado ante la Mesa 36 de la Facultad de Filosofía y Letras (sector E).
- Doña María Ángeles de Andrés Vázquez. Interventora acreditada ante la Mesa 40 de la Facultad de Veterinaria (sector E).

*Junta Electoral Central de la Universidad. Zaragoza, a 15 de marzo de 2012*

EL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA ELECTORAL CENTRAL



Universidad  
Zaragoza

Juan F. Herrero Perezagua